

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29881** ROCOSA, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1179/08, ejecución 71/09, seguido a instancia de Manuel Medardo Gavidio Galarzo, contra Rocosa, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 30 de septiembre de 2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Rocosa, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.343,33 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de septiembre de 2009.- Secretario del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

ID: A090071218-1